

El 100 % de la Clase del 2017 de la Escuela de Medicina de la UPR se gradúa con honores

La Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico reconoció la excelencia de su clase de 2017 ya que el 100 % completó su grado con honores. Además, se otorgaron el premio por altruismo y el premio especial de la Facultad a los estudiantes Natalia S. Fernández Dávila y Pedro G. Gil de Rubio Cruz. Todos los graduandos fueron aceptados a programas de residencias locales y en los Estados Unidos, en especialidades de alta demanda como cirugía, pediatría, medicina de emergencias y de gineco-obstetricia, entre otros.



Se celebró graduación del Programa de Residencia Medicina Interna 2017 de la UCC.

La Universidad Central del Caribe (UCC) y el Programa de Residencia en Medicina Interna del Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA), celebraron la graduación de los 8 residentes que completaron los requisitos de Especialidad en Medicina Interna, y también de otros 10 médicos que concluyeron el Internado Preliminar en Medicina Interna.

Dr. José R. Figueroa Robles, Dr. José G. Ayala García, Dr. Gabriel Irizarry Villafañe, Dra. Ariana Alvarado López, Dr. Armando Aponte Vélez, Dr. Héctor R. Flores Bermúdez, Dr. Jorge Díaz Valdés, Dr. Yaniel Cabezas Martínez.



La Universidad Central del Caribe celebró su Cuadragésima Sexta Colación de Grados.



Dr. José Ginel Rodríguez, Dr. Rafael Rodríguez Mercado, Dr. Héctor A. Feliciano, Sr. Adolfo Krans y Dra. Concepción Quiñones de Longo.

La Universidad Central del Caribe (UCC) celebró la 46a Colación de Grados confiriendo más de 140 grados en ciencias de la salud. Durante el evento, se otorgaron 72 grados de Doctor en Medicina, y 4 grados de Doctor en Filosofía (3 en Biología Celular y Molecular y 1 en Neurociencias), 56 grados en Imágenes Diagnósticas con sus correspondientes especialidades y 10 Maestrías en Ciencias de la Salud en Consejería en Abuso de Substancias. La UCC también otorgó una distinción académica de Doctor Honoris Causa en Educación Médica a la Dra. Concepción Quiñones de Longo, pediatra, con una destacada labor que se ha traducido en mejores prácticas y políticas de vacunación en Puerto Rico.

Única estación de detección de alérgenos en el Caribe es reconocida en Alemania.

La Estación de Detección de Esporas y Hongos del Recinto de Ciencias Médicas se unió a la iniciativa *Worldwide Pollen Monitoring Map* del Centro para Alergias y el Ambiente ZAUM en Alemania, con el propósito de establecer colaboraciones científicas a nivel mundial e informar a la ciudadanía sobre los niveles de alérgenos presentes en la atmósfera. El *Worldwide Pollen Monitoring Map* es un mapa interactivo al cual las estaciones participantes agregan sus datos y páginas web con el fin de hacer accesible la información a cualquier persona interesada en saber los niveles de hongos, polen de árboles o polvo del desierto del Sahara, entre otros alérgenos. “El Centro para Alergias y Ambiente de Alemania busca dar a conocer dónde están ubicadas las estaciones de detección en varios países del mundo para que los residentes y los viajeros puedan adaptarse a las condiciones atmosféricas. El haber sido incluidos en esta iniciativa es un reconocimiento a la labor que se realiza en el Recinto de Ciencias Médicas”, expresó el Dr. Benjamín Bolaños, Director de la única estación de este tipo en el Caribe y Centroamérica. Él manifestó que esta inclusión ubica a Puerto Rico como pionero en este tema a nivel mundial.

Se puede encontrar más información en <https://www.zaum-online.de/pollen-map.html> o en la página de facebook de la Estación de Puerto Rico <https://www.facebook.com/Alergia-a-Hongos-35894822753568/>

MMM enfoca nueva campaña en bienestar y prevención.

El Presidente de MMM, Orlando González, presentó la nueva campaña de la aseguradora anclada en la frase “Caminamos Juntos”, la cual invita a compartir y disfrutar juntos. El enfoque de MMM está en la prevención y el bienestar de la población de Medicare y Medicaid. “Como parte de esa identidad, luego de 10 años, presentamos un nuevo logo, más moderno, más sólido, más dinámico, a tono con la personalidad y carácter de nuestra audiencia.” Ivelisse Fernández, principal oficial administrativa, indicó que cada día el mundo está retando la longevidad, y hoy las personas de 65 años se perciben como los nuevos de 50. De acuerdo con la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, en Puerto Rico, la expectativa de vida es de 79 años y cerca del 25% de la población es mayor de 60 años.



AbbVie brinda apoyo en educación pública y en actividades comunitarias y recreativas.



AbbVie Puerto Rico se unió a la iniciativa global de la compañía donando bienes y servicio comunitario en proyectos de mejoras en instituciones educativas. Así, cerca de 242 empleados de Puerto Rico dieron su tiempo para la renovación de 3 planteles escolares y un Parque de la Comunidad en San Juan, Barceloneta y Jayuya, además de la donación de un salón de usos múltiples en San Juan, de un nuevo *gazebo* en Barceloneta, de la renovación de las bibliotecas con nuevos equipos, tecnología y mobiliario, de trabajos de pintura en distintas áreas de las escuelas, así como la siembra de jardines. Además, los empleados de AbbVie prepararon mochilas con libros y útiles escolares y la compañía donó miles de libros. La Secretaria de Educación expresó el agradecimiento por este proyecto.

Escuela de Medicina de la UPR recibe acreditación completa hasta 2025.

La Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico obtuvo una acreditación completa hasta el año académico 2024-2025 por parte del *Liason Committee on Medical Education* de la Asociación Americana de Escuelas de Medicina. Tras meses de intensa preparación y una visita de inspección, la Escuela de Medicina cumplió con los estándares de evaluación para lograr renovar su acreditación. “Quiero hacer énfasis en lo especial de esta distinción dadas las circunstancias que estamos viviendo. Queremos agradecer a todos los que participaron y contribuyeron de una manera u otra a lograr este reconocimiento”, declaró el Decano, Dr. Edgar Colón.

ASES actualiza norma sobre medicamento Synthroid para el Plan de Salud del Gobierno).

De acuerdo a la Carta Normativa 17-0613 de la Oficina de Planificación, Calidad y Asuntos Clínicos de ASES para las Entidades de Salud Contratas, Administradores del Beneficio de Farmacia, del Programa de Farmacia, Farmacias contratadas para el Plan de Salud del Gobierno (PSG) y los Proveedores Participantes del PSG, se instruye a las farmacias a despachar -si la receta indique DAW1 o “no sustituir”- solamente en el caso de Synthroid el medicamento de marca sin necesidad de pre autorización o de evaluación de la aseguradora. La misma comunicación indica que para el resto de los medicamentos se aplicará la regla de genérico bioequivalente mandatorio de ASES. Como se sabe, en muchos casos de necesidad de sustitución crónica de hormona tiroidea, es complejo y costoso el lograr la dosis precisa para cada paciente (puede tener, de acuerdo al fabricante, variaciones mínimas, pero clínicamente relevantes).

Se anuncia opción de jeringuilla precargada de abatacept (*Orencia*[®]) para pacientes de 2 años de edad o más con artritis idiopática juvenil poliarticular de moderada a severa.

Ya sido aprobada por FDA una nueva opción de abatacept (*Orencia*[®], Bristol-Myers Squibb) para administración subcutánea en pacientes de 2 años de edad o más con artritis idiopática juvenil (AIJ) poliarticular de moderada a severa. De esa manera, este tratamiento -para reducir los signos y síntomas de la AIJ como monoterapia o con metotrexato- se puede administrar en el hogar, una vez a la semana. El médico determinará la dosis a utilizar y los pacientes o cuidadores deben recibir adiestramiento sobre la manera correcta de administración. La seguridad y la inmunogenicidad fue semejante a la forma intravenosa. Ver más información en www.orencia.com.

Presentan datos de sobrevida de nivolumab (*Opdivo*[®]) en pacientes con cáncer de pulmón (NSCLC) tratados previamente, en un estudio fase 1.

La farmacéutica Bristol-Myers Squibb anunció los datos de sobrevida a 5 años del estudio fase 1 (CA209-003) que evaluó a nivolumab (*Opdivo*[®]) en pacientes con cáncer de pulmón no microcítico de células escamosas (NSCLC) avanzado tratados previamente con quimioterapia. Los resultados demuestran que el 16% continúan vivos al cabo de los 5 años; estos resultados se observaron en todos los niveles de expresión del receptor PD-L1 y de las histologías tumorales. El Dr. Scott N. Gettinger, autor del estudio en *Yale Cancer Center* en New Haven comentó que, “históricamente, las tasas de sobrevida a los 5 años para estos pacientes habían sido menores del 5%. El perfil de seguridad de *Opdivo* en este estudio se había informado previamente y no se identificaron señales nuevas en este análisis. Ver más información en www.opdivo.com.

Estas notas de prensa o informativas pueden contener ciertas declaraciones prospectivas sobre el potencial de algunos fármacos. Sin embargo, al igual que con cualquier compuesto farmacéutico aprobado o, más aún, en proceso de desarrollo, existen riesgos e incertidumbres significativos en el proceso de desarrollo y de revisión regulatorio. No hay garantías de que el producto reciba las aprobaciones regulatorias, de que la aprobación regulatoria sea para la(s) indicación(es) prevista(s) por las compañías ni de que los estudios posteriores y la experiencia de los pacientes sean compatibles con los hallazgos del estudio hasta la fecha; tampoco hay garantía de que, aun en el caso de medicamentos aprobados, estos continúen siendo un éxito terapéutico o comercial. No asumimos responsabilidad de actualizar declaraciones o información presentada.